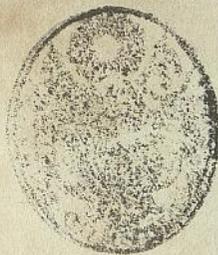


Sen 100. pesos.

Lima *8.º de Junio* de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cien pesos* —
 a favor del *Soldado del Ejército del Perú Valentin Vela* —
 procedentes de *la gratificación de guerra al soldado y al caballo* —
 los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
 interesado, se le dá el presente billete en virtud de decreto de *la Mayor del Perú* —
 de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército del Perú — Tesoreria
 General, y Contaduria General de Cuentas.

Tre de Junio
y donado



O.L. 146-2347
 O.L. 146-2387

F. Faramona



COLING
 S. 53
 OC. 272
 FOL. 1

Corresponde al Sr. Mariano Anselmenos.
Panama Jul. 15 de 1826
Manuel de Alcazar

[Handwritten signature]